



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
(CAASD)**

Referencia: CAASD-LPN-06-2018

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

En fecha veintiocho (28) de enero del año dos mil diecinueve (2019) se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Adquisición Dos Millones Cuatrocientos Mil Libras de Gas Cloro, Referencia CAASD-LPN-06-2018.

Procedimiento de Evaluación:

Visto el Acta de aprobación del informe de evaluación de fecha veinticinco (25) de enero del año dos mil Diecinueve (2019) del el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Adquisición Dos Millones Cuatrocientos Mil Libras de Gas Cloro, Referencia CAASD-LPN-06-2018, en el cual el Comité de Compras concluyo:

1. Habilitar a la Sociedad Clermont Comercial, SRL para la apertura del Sobre B depositado en relación con el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Adquisición Dos Millones Cuatrocientos Mil Libras de Gas Cloro, Referencia CAASD-LPN-06-2018.
2. No habilitar a la Sociedad Industrias Macier, S.A. para la apertura del Sobre B depositado en relación con el Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Adquisición Dos Millones Cuatrocientos Mil Libras de Gas Cloro, Referencia CAASD-LPN-06-2018, para lo cual deberá seguir el procedimiento indicado en el segundo párrafo del acápite 3.6 Apertura de los "Sobres B", Contentivos de Propuestas Económicas

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido en el Acápite 3.8 Evaluación Oferta Económica confirmando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, acápite 2.15 Documentación a presentar Sobre B, resultando lo siguiente:

B

M

FD

2.15 Documentos a Presentar sobre B	Clermont Comercial, SRL
A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con tres (03) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.	Cumple
B) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza, por el uno por ciento (1%) de su oferta económica. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del presente Pliego de Condiciones	Cumple

Posteriormente la Comisión Evaluadora procede a detallar el análisis de los documentos recibidos en función de la Aplicación del Criterio indicado en el acápite 3.9 de los pliegos de condiciones específicas:

Clermont Comercial, SRL

Este oferente presentó el Formulario Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) donde se evidencia que Clermont Comercial, SRL realiza una oferta económica por valor de Ochenta y Cinco Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$85,824,000.00) equivalentes a Un Millón Setecientos Dos Mil Ochocientos Cincuenta Y Siete Dólares Americano con 14/100 (USD\$1,702,857.14) a la tasa del banco central del 18 de enero del año 2019 equivalente a RD\$50.40 x 1.00 USD\$.

B

J

Conclusión

Luego de haber realizado la validación de los documentos exigidos en el acápite 2.14 sobre Documentación a Presentar (Sobre B) de las ofertas habilitadas según el Acta de aprobación del Informe de Evaluación Técnica, y luego haber evaluado la oferta económica conforme lo estipula el Pliego de Condiciones Específicas esta Comisión

ED

Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones proceder con la adjudicación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Adquisición Dos Millones Cuatrocientos Mil Libras de Gas Cloro, Referencia CAASD-LPN-06-2018 como sigue:

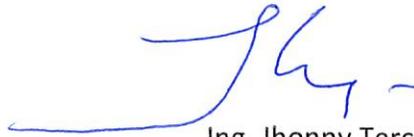
- 1) Adjudicar a Clermont Comercial, SRL, del Procedimiento de Licitación Pública Nacional para la Adquisición Dos Millones Cuatrocientos Mil Libras de Gas Cloro, Referencia CAASD-LPN-06-2018, por valor Ochenta y Cinco Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$85,824,000.00) equivalentes a Un Millón Setecientos Dos Mil Ochocientos Cincuenta Y Siete Dólares Americano con 14/100 (USD\$1,702,857.14) a la tasa del banco central del 18 de enero del año 2019 equivalente a RD\$50.40 x 1.00 USD\$.

Por la Comisión Evaluadora



Ing. Yoni Batista

Director de Hidrología y Medioambiente



Ing. Jhonny Terc

Representante Dirección de Hidrología y Medioambiente



Ing. Francisco Doñe

Gerente de Tratamiento de Aguas

Dado en Santo Domingo a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019).